

Hasta abril se definirán candidatos de Morena

Normatividad.

La fecha límite para que el IEEM apruebe las candidaturas es el 26 de abril.

BERNARDO JASSO
TOLUCA

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena aprobó un acuerdo con el que ampliaron el plazo para dar a conocer los resultados de la relación de registros a candidaturas de alcaldías y diputaciones locales de 10 estados, entre ellos el Estado de México, por lo que en este caso será a más tardar el 18 de abril cuando se conozcan a aquellos que competirán por esta organización política en la entidad mexiquense.

“Que derivado de la magnitud del número de cargos en disputa en los procesos electorales federal y concurrentes 2023-2024 que resulta en la participación

masiva en nuestros procesos al ser convocados a militantes simpatizantes de manera abierta, motivo que suscita una participación considerable dentro de los procesos internos, hecho que demuestra el ejercicio de la democracia al interior del partido”, justificaron en el acuerdo de esta comisión por dicha decisión, y que este documento fue compartido a las y los aspirantes a candidaturas de Morena para competir en la renovación de las 125 presidencias municipales y el Congreso estatal.

Originalmente en la convocatoria para la elección de Morena para las candidaturas a cargos de diputaciones locales, ayuntamientos, alcaldías, presidencias de comunidad y juntas municipales en los procesos locales concurrentes 2023-2024, señalaban que el 10 de febrero de 2024, se darían a conocer los resultados en el caso del Estado de México.

Cabe recordar, que la fecha límite que tiene el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para aprobar las candidaturas para la renovación de los ayuntamientos mexiquenses y diputaciones, será el 26 de abril, por lo que Morena estaría dando a conocer sus competidores a menos de 10 días de dicho plazo del órgano autónomo y del inicio de las campañas electorales locales que será el 27 de abril próximo.

También cabe señalar que Morena en el Estado de México junto con el Verde y el Partido del Trabajo, participará en las elecciones mexiquenses en coalición y en candidatura común, por lo que por ejemplo en el primer caso, el partido político guinda encabezará en la postulación de candidatos de diputaciones de 25 distritos electorales y en 55 presidencias municipales. —